

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 18 DE MARZO DE 1888.

En España 5 rs. mensuales. — En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. — Anuncios y comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1919

LA CRÓNICA.

Crónica política.

Esfuézense en vano los ministros de Hacienda de estos últimos tiempos para arbitrar recursos, pues el único medio que han sabido encontrar para ello ha sido el aumento de los tributos, aumento que no solo no ha producido los resultados que se esperaban, sino que al contrario, han consumido las fuerzas contributivas del país, impeliendo por modo poderoso á la crisis que sufrimos.

En tanto existe el fraude en proporciones incalculables, pudiendo decirse, sin temor de exageración, que en nuestro país solo pagan con arreglo á las utilidades los que no pueden ocultar su riqueza por lo exigua ó que carecen de influencia para que se consienta el fraude.

Se sabe, porque lo dicen documentos oficiales, por cierto bien añejos, que hay mucha riqueza territorial oculta. También hay grandes fraudes tácitamente confesados por las estadísticas de la Administración y no ignora nadie que son muchas las traslaciones de dominio que no satisfacen los derechos reales por lo mismo que no hay rigor en la declaración de la riqueza imponible.

Pues todo esto no es nada comparado con lo que se dice de los bienes y propiedades del Estado, en los cuales, de haber una Administración celosa y rígida, habrían de descubrirse fenomenales gazapos.

Sería curioso y sobre todo altamente beneficioso para los intereses públicos, el resultado de una revisión de los expedientes por ventas de bienes procedentes de la amortización. Probablemente resultaría que muchos propietarios no lo son porque han dejado de satisfacer varios plazos de los estipulados, y hasta no falta quien asegura de algunos, que no han satisfecho ninguno, sin que se tenga noticia de que con ellos se hayan cumplido las leyes y los reglamentos vigentes.

Ahora que tanto se habla de las cargas que pesan sobre el contribuyente; ahora que se proyectan reformas de impuestos que tengan por base el aumento de ingresos sin aumentar el gravame; ahora, en fin, que todos, á porfía

gobernantes y gobernados, se preocupan de esta situación por que atraviesa el contribuyente, sería bueno, más aun, debe considerarse de todo punto necesario, procurar que pague todo el que tiene obligación de contribuir sea quien quiera, y llámese como se llame.

Hay, por desdicha nuestra muchos que resisten el cumplimiento de sus deberes contributivos; unos porque están seguros de la impunidad en razón á su influencia ó la de los caciques que los protegen; otros flan tanto ó más que en esto, en el desbarajuste de la Administración, que debiera tener especial empeño en ver lo que se quiere ocultar.

Esto obedece á un error de que participan á la vez la Administración y los administrados. Se cree generalmente que la Hacienda no cuenta con elementos activos y eficaces para descubrir las ocultaciones; y esto no es exacto. Podrá ser difícil por ejemplo, establecer un verdadero catastro y verificar las operaciones necesarias para un buen amillaramiento; pero esto, en todo caso, atañe solo á la propiedad territorial.

En cambio, sobran elementos de investigación y de comprobación para otras riquezas ocultas, y muy especialmente para los bienes del Estado, detentados por particulares más ó menos influyentes. Solo hace falta para ordenar estos elementos, darles dirección oportuna y, sobre todo, prescindir para tales investigaciones y comprobaciones de toda influencia política, proceda de donde quiera.

El ministro de la Guerra ha declarado que en breve se publicará una disposición encaminada á destinar 100 millones de pesetas á la construcción simultánea de cuarteles.

¡100 millones nada menos!
¡Pobres contribuyentes!

Pero no hay que alarmarse:

Segun dice un periódico, la declaración del ministro de la Guerra respecto á que tiene entre manos una disposición en virtud de la cual se le concederá un crédito de ochenta á cien millones de pesetas para la construcción de cuarteles, no ha sido bien recibida por nadie; pues lo mismo las oposiciones que los ministeriales, incluso amigos muy amigos del

ministro de Hacienda, no ocultaban su firme propósito de combatirlo con todas sus fuerzas si en las circunstancias presentes el general Cassola tuviera el valor de presentar á las Cortes un proyecto semejante; mas los amigos de dicho general aseguran que el proyecto en realidad de verdad está en estudio, pero que su presentación ante el Parlamento está algo lejano.

Más vale así.

Nosotros, sin embargo no las tenemos todas consigo.

Ni confiamos mucho en el disgusto de los diputados ministeriales.

Que suele desaparecer cuando les llevan al salón de conferencias algunas docenas de credenciales.

El Sr. Sagasta no quiere oír hablar de crisis.

Se comprende. Le gusta mucho ver á D. Práxedes en la presidencia del Consejo de ministros, aunque tenga que sufrir cada mes un catarro eclipse.

DE TODO UN POCO.

De *La Andalucía*, periódico de Sevilla:

«Dice un colega, que anteaer se cursaron las órdenes para reconcentrar en Sevilla, con motivo de las próximas fiestas, fuerza de la guardia civil de la provincia.»

Esto es desnudar á un santo para vestir á otro. Pues si bien con esas órdenes, Sevilla estará más vigilada en los días de las próximas fiestas, en cambio, los campos y las propiedades rurales, quedan con aquellas, en el mayor desamparo, y á merced de los criminales.

Aparte, que con las indicadas órdenes, se expide patente de incapacidad para evitar y perseguir á la gente de mal vivir que en estos días trate de cometer fechorías, á los cuerpos de seguridad y vigilancia de Sevilla.

¿Cuándo se evitará el abuso de reconcentrar, por cualquier cosa, la fuerza de la guardia civil en las capitales de provincias?

Se va generalizando la creencia de que la proposición del señor Azcárate contra los litigantes de mala fé, tomada ya en consideración por el Congreso, será ley del Estado aunque con las modificaciones convenientes y aconsejadas por la experiencia, y hasta se aseguraba que el ministro de Gracia y Justicia la acepta desde luego en principio, por creer que viene á llenar un vacío que en la administración de justicia se deja sentir; pero que es pre-

ciso estudiar el asunto con la debida detención, desea que en la comisión que ha de dictaminar figuren algunos diputados que hayan ejercido ó ejerzan la abogacía, como los más competentes por los casos que seguramente les habrá dado á conocer la práctica de su profesión; añadiéndose que no esquivaría la urgencia de la discusión como medida muy recomendada por la experiencia. Esta opinión, se atribuye al menos, al Sr. Alonso Martínez.

De la Estadística que nos ha remitido el Sr. Director general de seguridad, concierne á los periódicos que se publicaban en España el día 31 de Diciembre de 1887 tomamos los datos que siguen.

Total de publicaciones: 1.128, que se descompone de esta manera:

Diarios	309
Un día si y otro nó	2
Tres por semana	12
Dos por semana	51
Seis veces al mes	11
Semanales	455
Decenales	80
Quincenales	116
Mensuales	85
Días no determinados	7
	1128

Clasificándolos por sus opiniones ó fin de su publicación, resulta:

Monárquicos	309
Republicanos	138

Los restantes, son religiosos, administrativos, etc., etc.

Los 133 republicanos, los representan:

Posibilistas	26
Federales	18
Progresistas	17
Socialistas	7
No determinados	70
	138

SECCION PROVINCIAL.

Leemos en *La Reforma*, periódico de Cáceres:

«Llama la atención que en periodo normal como en el que nos encontramos menudeen las visitas de Alcaldes, concejales y secretarios de Ayuntamientos compelidos por órdenes de no sabemos qué centros.»

Si estuvieran próximas algunas elecciones á nadie sorprenderían estos procedimientos, porque son los usuales de los partidos doctrinarios; pero no siendo así, ¿á qué atribuir el jubileo?»

Que lo diga, si lo sabe, *La Opinión pública*, que es, de los periódicos de Cáceres, el que, al parecer, está más al tanto de lo que pasa en ciertas regiones.

Porque si bien *El Correo de Extremadura* es fusionista, sus campañas en ciertos asuntos quizás le cierran las puertas de los centros oficiales.

niosamente de su casa, retratóse el dolor tan vivamente en el rostro del Sr. Maza, que el público unánimemente llamó á éste á la escena y le tributó muchos aplausos.

La señorita Bagá consiguió dar relieve al papel de Lelia.

La señorita Anglada que tiene excelentes facultades para el arte á que se dedica y la señora Díez, caracterizaron los tipos de Penélope y Mr. Saunders.

El señor Mata cumplió en el de Sir Federico.

Catalan hizo reír en el de Monsieur Peakoc.

Los demás actores procuraron en la medida de sus fuerzas, no descomponer el cuadro.

El juguete cómico *Vivir para ver*, con que terminó la función, es pasable y nada más.

El desempeño, por parte de la señorita Anglada y los señores Mata, Catalan, Capilla y Piñeira, no dejó de ser esmerado.

Anoche, y con mayor concurrencia, se representó la deliciosa comedia del Sr. Serra, *D. Tomás*.

El papel de Inocencia lo desempeñó con la coquetería que él requiere, la señorita Bagá.

La señorita Anglada supo sacar partido del que se le confió; revelando que las palabras zalamerías del asistente habían causado eco en el corazón de la sensible doméstica.

La señora Díez logró presentarse como una de esas mujeres que llevan en la casa los pantalones y son el tormento de sus desdichados esposos.

El señor Maza interpretó con cariño el papel de protagonista siendo aplaudido en más de una ocasión.

Lo fué asimismo el señor Catalan que caracterizó bien el de Zapata.

El señor Bueno, regular.

Hoy volverá á representarse *El sombrero de copa*, que es indudablemente la mejor obra de Vital Aza.

La empresa ha hecho una gran rebaja en el precio de las localidades.

Nos parece bien. Ahora lo que falta es que le parezca lo mismo al público.

VARIEDADES.

LA VIDA POÉTICA.

Empiezo declarando que el asunto es histórico, y ahora presento a ustedes á doña Paca, madre de tres niñas y cuatro niños, todos ellos encanijados y color de chocolate.

Esta última circunstancia la atribuyen los vecinos á que el jabón no se usa para nada en aquel establecimiento de letras públicas.

Y le llamo así porque doña Paca es poetisa á diario y autora dramática reincente. ¡Ya ve usted si una poetisa va á ponerse á lavar los niños!...

Por lo demás, doña Paca tiene muchísimo genio, genio poético y genio de persona particular.

No hay más que ver la cara de víctima propiciatoria que tiene el señor de Merlucilla, su esposo.

A él le colocaron en Hacienda, y fué porque ella lo trabajó, que lo demás... «No han visto ustedes hombre más inútil», como dice doña Paca.

Sin embargo, los niños han ido creciendo con la mayor naturalidad y la más adorable frecuencia. Hoy día de la fecha doña Paca está en vías de regalar un octavo fruto á su pacientísimo esposo.

Esto no es un obstáculo para que se levante entre once y doce, cuando ya los niños llevan cuatro horas de jaleo en el comedor, donde permanecen encerrados mientras el genio de la ilustre escritora descansa en el lecho.

Merlucilla se ha levantado a las ocho, y despues de cepillarse la ropa, y de sacar lustre á los zapatos, se ha puesto á hacer cigarrillos en la mesa del gabinete. La criada le ha dado de almorzar a las diez, porque á las once en punto tiene que estar en la oficina, y con el mayor miramiento el más firme propósito de no despetar á su dulce compañera, se ha ido á la calle, dejando á los niños entregados á los juegos propios de la edad.

El mayorcito que se llama Abelardo, y es el mismo demonio, ha colocado sobre la mesa del comedor una sombrerera de vaqueta, sobre la sombrerera un banquillo, y sobre el banquillo á Tisbe, su hermana número tres.

Laura, que así se llama la hermana mayor, se ha subido también á la mesa, y Oswaldito, el niño número dos de los hijos de la ilustre poetisa, ha trasladado una butaca del gabinete y con ayuda de Celia y Eloisa, ha formado una montaña sobre la mesa, sentándose en la cuspide.

Entre tanto, la inspirada autora de *Perlas y aromas*, y otras composiciones en prosa y en verso, duerme y sueña.

De pronto, Abelardo resbala sobre una cascara de patata que con otras varias adorna el suelo del comedor, y va á dar de bruces contra la mesa; tambalease esta, y los niños apreciables del señor de Merlucilla caen con gran estrépito, y rompen á llorar como si hubieran leído un soneto satírico de doña Paca.

Acude la doméstica, levanta del suelo á las víctimas de la catástrofe, que ostentan contusiones de más ó menos consideración, y por primera vez en la vida, despues de la del bautismo, recibe agua en la frente Oswaldito, que ha sacado un chichón del tamaño de una bizcochada, y es lavado cuidadosamente por la maritornes.

Entonces entreabre los ojos la insigne escritora; oye llorar á los niños, se encoleriza y comienza á dar puñetazos en la pared.

—¡Manuela!... ¡Manuelaaa!... —grita desde la cama.—¿Qué es eso? ¿Por qué lloran esos condenados del infierno?

—Verá, usted, señorita; es que se ha caído Oswaldito, y está echando sangre como un gorrino, perdonando la comparación.

Doña Paca se incorpora, calzase las zapatillas, sin dejar el lecho ni ponerse las medias; envuelve su ilustre personalidad en una bata que ha sido color de crema, y hoy, tiene todas las tintas del arco iris oculto por las nubes, y se dirige al despacho con precipitación relativa.

Sus cabellos caen en desorden por la espaciosa frente. Tembloroso el labio; febril el pulso, y la nariz teñida por el chocolate, doña Paca busca cuartillas entre los revueltos papeles de su mesa de estudio, como ella dice, y apoderándose de la pluma, rompe á escribir.

Y escribe, escribe como si estuviera poseida del vértigo.

El niño continúa llorando en el comedor, cada vez con más fuerza.

—Señora—dice la criada presentándose en la puerta del despacho;—el niño sigue echando sangre como un gorrino.

—¡Déjame, animal! Acabas de robarme un concepto... Anda, ponle unos paños con vinagra.

Y doña Paca lee para sí la siguiente tiernísima composición:

EL NIÑO HERIDO

«La sangre bañando su pálido rostro, mis brazos sirviendo de lecho al dolor.

¿Qué madre no siente caer en el alma las gotas del hijo de su corazón?

¿Qué tienes, bien mío? enjuga tu llanto...»

El niño en el comedor.—¡Bee!... ¡Bee!...

Doña Paca, escribiendo.—¿Por qué viertes perlas? No. ¿Por qué de tus ojos se nubla el color? (Tachando.) No. ¿Por qué con mis besos no te hallas mejor?»

El niño.—¡Bee!...

En la oficina.

—¿Cómo va, señor Merlucilla?

—Vamos tirando.

—¿Y la señora?

—Pues... escribiendo.

LUIS TABOADA.

MENUDENCIAS.

En un restaurant. Un parroquiano encuentra un pelo enorme en la sopa.

Furioso, hace que se le presente el cocinero.

El hombre llega, y quitándose el gorro blanco descubrió una calva monda y lironda.

Ante ella el parroquiano queda desarmado.

—¿Era este el último cabello que le quedaba á usted?

Un viajero que ignora las costumbres americanas, sufrió un accidente en un ferrocarril cerca de Chicago, del que resultó con las costillas rotas, y se dirigió al comisario de policía á exponer su queja.

—¿Cómo! exclama el funcionario.

—¿Viene V. á molestarnos con una bagatela? El mes pasado recojimos en ese mismo tren 52 muertos... y á ninguno se le ocurrió decir una palabra.

Un tendero elogiando la mercancía, exclama:

—Desengañese usted, señora, nada hay superior á esta tela. ¿Vé usted estos pañuelos de batista? Pues bien, son tan finos, que cuando usted los use, le va á parecer que se sueña en los dedos.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen mas de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que dá en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdagner.

Pildoras Holloway.—Enfermedades del Hígado.

Las virtudes de estas incomparables Pildoras son unánimemente apreciadas en todas las partes del mundo civilizado. Como dicho medicamento obra sobre el sistema en general por medio de la circulación, pocas dolencias hay que el sea incapaz de curar, pero para las afecciones del hígado es especialmente á propósito, pues en caso de esta última clase es un específico infalible. Las Pildoras Holloway poseen una eficacia ilimitada para hacer bien mientras que es absolutamente imposible que causen el menor daño. Tanto la muger mas delicada como el niño mas infantil pueden usar esta preparación sin el menor peligro á menos que no la empleen con un exceso que por decirlo así, convertiría en veneno el alimento más inocuo del mundo. Con reducir la superfinidad de bilis, regularizar su secreción y dar tono al estómago, las Pildoras Holloway obtienen una cura perfecta y permanente. Los únicos que necesitan hacerse para convencerse de las propiedades curativas de este remedio es ensayarlo aun cuando sea en una sola ocasión.

APARATOS ELECTRICOS.

Y OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO.

Constructor premiado en varias exposiciones.

PROVEEDOR DE S. M.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados, Precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas; franco de porte.

Catálogo general, ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antihéptica, antiescráficoulo, antisisfilitico y reconstitutivo.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son

general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstitutivo. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO, AGENTE DE NEGOCIOS 39, Magdalena, 39.

BADAJOS.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa última todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

CURACION ASECURADA de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Badajoz don J. Gimenez Pedidos importantes, á C. A. Saavedra Rue Blanche, 38' Paris.

LAS Embricadas Secretas

BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyección de **KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exiase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine.

En Badajoz, D. J. Jimenez. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Rue Blanche, 38, Paris.

Tip. de la viuda de Arteaga.

Algunos periódicos de Madrid dicen que el diputado á Cortes por Castruera D. Ricardo Fernandez Blanco, va á ser nombrado gobernador civil de Vizcaya. Si esta noticia llega ha confirmarse habrá que proceder á eleccion parcial en el distrito de Castruera.

Ha regresado á Cáceres el diputado á Cortes por Coria, D. Joaquin Muñoz Chaves.

Ha sido denunciado *El Correo de Extremadura*. Lo sentimos.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria sobre los bienes pertenecientes al Sesmo de Plasencia, redactada por D. Emilio Carreño Rojas, individuo de la Comision nombrada para realizar estos trabajos.

Improbos en verdad son los que el Sr. Rojas ha tenido que ejecutar en el desempeño de su cometido. Baste decir que la Memoria ocupa 40 páginas en cuarto mayor y que cada uno de los 25 estados que la acompañan, equivale á 4 páginas.

Damos las gracias por su atención á la persona que nos haya remitido la Memoria á que nos referimos, la cual se vende al precio de 3 pesetas.

SECCION LOCAL.

Si se aprueban los proyectos del Sr. Puigcerver, privándose así á los Municipios de una parte de los ingresos seguros con que hoy cuentan, es de todo punto imposible que el de esta ciudad pueda realizar las mejoras que tiene acordadas y cuya necesidad todo el mundo reconoce. Entre esas mejoras figuran las que con su importe aproximado indicamos á continuacion:

	Pesetas.
Palacio de Justicia	125.000
Cárcel (parte con que debe contribuir el Ayuntamiento)	125.000
Alcantarillado	250.000
Ampliacion del matadero	50.000
TOTAL	550.000

Resulta, pues, un gasto de 550.000 pesetas.

Si continuando los ingresos actuales, y aun en la hipótesis de que los consumos produjesen lo mismo que hoy abona la empresa arrendataria (lo cual es imposible) no se podrian dedicar á las mejoras de que hemos hecho mencion mas que unas 50.000 pesetas anuales, porque no es posible dejar de atender á otros servicios de importancia tales como el alumbrado público, empedrado, etc., ¿qué es lo que podria invertirse en las mejoras que hemos indicado si se merman aquellos ingresos? Nada absolutamente.

El Ayuntamiento no cuenta con recursos extraordinarios y como es sabido, aun no ha concluido de pagar, por no haberse hecho las oportunas liquidaciones de los terrenos de Propios vendidos, las 500.000 pesetas en que adquirió 700 metros cúbicos diarios de agua para el consumo público.

Y el establecer otros impuestos distintos de los que hoy existen, entraña inconvenientes, máxime cuando la situación económica de los paganos no es la más lisonjera.

nomica de los paganos no es la más lisonjera.

Se hace, pues, indispensable si no se quiere que la situación financiera de nuestro Municipio y de los demás que se encuentran en el mismo caso, llegue á ser malísima, que los representantes del país combatan los proyectos del señor Puigcerver.

En corroboracion de lo que indicamos en el suelto precedente, reproduciremos algunos párrafos de la exposicion dirigida á las Cortes por el Ayuntamiento de esta ciudad, reclamando contra el proyecto del ministro de Hacienda que el señor Puigcerver denomina indebidamente de rebaja de la contribucion territorial.

He aquí los párrafos á que nos rimos:

«El impuesto de consumos se halla hoy arrendado en Badajoz, y su Ayuntamiento percibe por el recargo de 100 p^s la suma de 284.629 pesetas 32 céntimos. Como por el proyecto se propone una tarifa de derechos únicos, claro es que la Hacienda pública al fijar el encabezamiento de esta ciudad, tomará como base el precio de subasta y dirá que el cupo debe importar 569.258 pesetas 64 céntimos, prescindiendo de la parte de sal que ahora no se tiene en cuenta, y rebajará despues el importe máximo de los recargos sobre territorial, industrial y cédulas personales. Estos recargos de los cuales los dos últimos no los tiene este Ayuntamiento gravados con el mayor tipo de imposicion en bien de los contribuyentes, pero que no obstante creemos que han de tenerse en cuenta en su totalidad al hacer la baja ascienden en cifras redondas pero exactas á 91.800 pesetas, con lo que quedará un liquido de cupo de consumos de 477.458 pesetas 64 céntimos.

Suponiendo que la Corporacion municipal lo aceptara, conforme á la condicion 7.^a del artículo 9.^o del proyecto, tendria que abonar el Estado el 37'50 p^s ó sean 179.046 pesetas 98 céntimos, que deducidos del total cupo, quedarían á favor de los fondos municipales 298.411 pesetas 66 céntimos, contando con que llegará á cubrirse con la recaudacion el cupo propuesto, cosa difícil por no decir imposible, toda vez que el actual arrendatario no lo consigue, pues en el año de 1886 87 solo alcanzó una recaudacion de 432.940 pesetas y 50 céntimos con el recargo de 100 por 50 y sabido es que la inspeccion del particular tiene necesariamente que ser más eficaz que la de cualquiera Corporacion; pero en fin, siguiendo en suposicion tan lisonjera hay que advertir que la actual administracion, tiene un coste de más de 80.000 pesetas que hay tambien que rebajar de las 298.411 pesetas 66 céntimos que quedan para el Municipio, y resultará que va á percibir solo por el impuesto de consumos con el nuevo proyecto 218.411 pesetas 66 céntimos.

Si se compara esta cifra con la que hoy le produce importante 284.629 pesetas 32 céntimos, se vé que hay una pérdida segura de 66.217 pesetas 66 céntimos, que unido á la supresion de los recargos sobre las contribuciones y cédulas personales, ascendentes como queda indicado á 91.800 pesetas, resultará una baja de 158.017 pesetas 66 céntimos, suma enormísima para un presupuesto como el de esta capital.»

Ha sido nombrado Capitan general del distrito de Extremadura el teniente general señor Berges.

El señor Sanchiz, que actualmente desempeña aquel cargo, ha logrado conquistar en Badajoz no pocas simpatías, por sus excelentes condiciones de carácter.

El Sr. Sanchiz va á ocupar el destino de Presidente de la primera seccion de la Junta superior de guerra.

Hoy ha celebrado sesion extraordinaria el Municipio, para conocer de gran número de excepciones alegadas por los mozos del reemplazo actual.

Dice *La Defensa*:

«En la sesion del Ayuntamiento del día cinco del actual, el concejal señor don José Diaz-Moro recordó al consistorio la conveniencia de que se instale, cuanto antes en esta Capital la luz eléctrica, sistema de alumbrado económico y que no está sujeto á incendios, ni explosiones. Así mismo hizo constar lo conveniente que seria ultimar el expediente, ya muy adelantado, sobre la canalizacion del río Guadiana, cuya obra ha de ser tan beneficiosa para la salud pública.»

Deseamos tanto como el que más, que se establezca el alumbrado eléctrico; pero no creemos que este alumbrado sea tan económico como suponen algunos que se figuran va á costar casi lo mismo que el petróleo.

El servicio del alumbrado público por medio de la electricidad no ha de costar al año menos de 15.000 duros.

Conviene tambien advertir con permiso de *La Defensa* y del concejal á que alude, que no existe expediente alguno para la canalizacion del Guadiana.

De *La Defensa*:

«Los que por la profesion ó industria que ejercen tengan necesidad de visitar periódicamente esta capital ¿qué pensarán del espectáculo que ofrece la Plaza de Minayo? ¿Qué juicio formarán del pueblo pacense los que recuerden ó sepan que hace cuatro años con frenético entusiasmo, se resolvió por todos levantar en la referida plaza, una estatua que perpetuara la memoria de uno de sus más esclarecidos hijos?»

Hora es que la Diputacion provincial, nuestro municipio, y la prensa extremeña, despierten de su letargo y dejen á un lado la apatia que demuestran, dirigiendo todos sus esfuerzos á la realizacion de una obra que tanto ha de enaltecer á nuestro pueblo.

Esperamos ser atendidos por las mencionadas corporaciones y nos prometemos que en breve tiempo llegará á su término el monumento que en honor del insigne y malogrado tribuno don José Moreno Nieto, ha de ser orgullo del pueblo de Badajoz.»

Estamos conforme con lo que dice el colega; y como pudiera suceder que sus excitaciones por ser las de un periódico de la situacion fuesen más atendidas que las nuestras, celebrariamos que las repitiese hasta conseguir que el Presidente de la Diputacion, que ofreció una muestra de sus buenos deseos en el año anterior, dé otra siquiera, con la cual seria posible ver terminado el pedestal de la estatua, en un breve plazo.

El Teniente Coronel del Cuerpo de E. M. del Ejército destinado á esta Capitanía General, D. José Calderon y Gonzalez, ha ascendido al empleo de Coronel del mismo Cuerpo.

Dice *El Correo* del día 16.

«En la última audiencia que ayer ha dado comision de la con-

tribucion territorial, que preside el Sr. Gomez Marin, el diputado Sr. Lopo presentó una exposicion del ayuntamiento de Badajoz, y razonando sobre datos añadió que aquel municipio sale perjudicado con las reformas proyectadas, y que la vida municipal quedaba indotada, siéndole muy difícil atender á los servicios que le están encomendados.

Otros señores diputados hicieron observaciones análogas; pero sin aparato de discursos, y en tono conciliador.»

Tenemos entendido que ha dejado de formar parte de la redaccion de *La Defensa* el Sr. D. José del Solar.

Un incendio que ocurrió hace algunos días dejó reducida á la miseria á una familia que habitaba en una choza-cantina del término de esta ciudad.

En la madrugada del miércoles ocurrió un incendio de alguna consideracion en el establecimiento mercantil de la señora viuda de Linares, situado en la calle de San Juan.

El conserje del matadero Antonio Melendez, que pasaba por aquel sitio con el carro que sirve para el transporte de la carne á las expendedorias, contribuyó eficazmente á poner en salvo á la dueña de la casa y á sus hijos, que tuvieron que descolgarse por un balcon.

El cuerpo de bomberos acudió sin demora y merced á sus trabajos, antes de que transcurriera una hora el fuego estaba dominado completamente.

El material de incendios no dejó nada que desear.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Los perjuicios tienen alguna importancia.

El comercio de la señora viuda de Linares estaba asegurado.

Diremos por último que en el lugar del siniestro se presentaron casi todas las autoridades de la capital y varios concejales entre ellos los señores La Torre y Sito, que tienen á su cargo la inspeccion inmediata de cuanto se refiere al servicio de incendios.

Se halla mejorada de la enfermedad que le aqueja, la señora doña Ramona Marqués, viuda de Albarran.

Deseamos que en breve recobre por completo la salud.

TEATRO.

La obra favorita del inmortal Romea, *Sullivan*, fué escogida por el Sr. Maza para la funcion del jueves.

El distinguido actor que figura al frente de la compañía que hoy actua en el magnifico coliseo de la plaza de Minayo, ha hecho un profundo estudio del papel de Sullivan y conquista en él un triunfo muy señalado.

El Sr. Maza, que tuvo detalles de gran mérito, revelaba en su semblante la violenta lucha que se veia obligado á sostener en el acto segundo para no faltar á la palabra de honor empeñada y exhibirse como un hombre vicioso ante la mujer á quien tanto queria. Cuando ésta, persuadida de que Sullivan está muy lejos de poseer las cualidades que ella le habia atribuido, le arroja ignomi-

LOS CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

PREMIADOS CON 20 MEDALLAS
SOLO CONTIENEN
CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.
Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS
Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

GARANTIA POSITIVA.
ENSEÑANZA GRATIS
A DOMICILIO
Y SIN LIMITE
ALGUNO.



HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES
Y PIEZAS SUeltas.

Marca de

Fábrica.

PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

GRAN REBAJA AL CONTADO

2,50

PESETAS SEMANALES

SIN AUMENTO

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Badajoz,

19, Plaza de la Constitucion, 19

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.



En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{los} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez, Plaza de la Soledad.

Padidos importantes a C. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Exijase la firma de Levasseur.

ARIS, Farmacia RODRIGUEZ, 23, Rue de la Vesale. - BADAJOZ, D. J. Gimenez. - Plaza de la Soledad.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

The Pacific Steam Navigation Company.

Compañia de Navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses. Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase; para Santos y Rio Grande do Sul ademas de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolo en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

Antonio Cobarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

NORTE DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. — Sin LITORAL DE PUERTO RICO. — Sin Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadibu.

VAPORES CORREOS
DE LA
Compañia Trasatlántica,
(ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

PUNTOS DE SALIDA.	DIAS DE CADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Malaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	21
Coruña	20

LITORAL DE CUBA. — Santiago de Cuba, Iruya, Nuevitas, AMERICA CENTRAL. — Sabanailla, con todos los principales puertos del Pacifico como Puntas Arenas, S. Juan del Sur, San José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

MAR DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Anapa, Iquique, Caladra, Coquimbroy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Vapores de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros. — De tercera diferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras

BADAJOZ, Sr. CAMACHO. Almedralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros. Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Huelva, Sr. Figueroa. En Madrid, en casa del autor, Rudas 1, farmacia de Perez Negro. En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez, Villanueva de la Serena (Drogueria.)

Arrendamiento.

Se arriendan los aprovechamientos de yerbas y rastrojera desde 1.º de Abril hasta San Miguel, de las fincas Morera, Chimenea y Casquero, sitas en término de Olivenza. — Las personas que deseen arrendar dichos aprovechamientos, se dirigirán á Don Ramon Mosquera, que habita calle del Rio número 20 Badajoz.